Ministerio de Hacienda

Transparencia y Responsabilidad Fiscal para el Desarrollo

Dirección General de Administración y Finanzas

"Bicentenario de la Independencia Nacional 1811 - 2011"

RESOLUCION Nº 275-

POR LA CUAL SE APRUEBA EL RESULTADO DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 08/10 "ADQUISICIÓN DE CÁMARAS DIGITALES, FILMADORAS, GRABADORAS, MICROFONOS, ETC., CONVOCADA POR ESTE MINISTERIO".

Asunción, 23 ABR 2010

VISTA: la presentación de la Coordinación de la Unidad Operativa de Contratación (Exp. DGAF N° 3919/2010) en la que solicita la aprobación del resultado de la ***Contratación Directa N° 08/10* - Adquisición *de Cámaras Digitales, Filmadoras, Grabadoras, Micrófonos, etc.***, convocada por la Institución".

CONSIDERANDO:

Que, el presente llamado fue incluido en el Plan Anual de Contrataciones con ID Nº 189.910, asimismo, tiene respaldo financiero, comprobado a través de Certificado de Disponibilidad Presupuestaria Nº 566/2010.

Que, en fecha 05 de abril se realizo el acto público de Apertura de sobres Ofertas, en la cual, solo se presentó un oferente y, basándose en la Resolución DNCP Nº 805/09, Art. 01 – en las Contrataciones Directas en las cuales no se contare con un mínimo de 3 (tres) ofertas al momento del vencimiento del plazo de entrega de sobres, las Convocantes, deberán prorrogar la fecha de entrega y apertura de ofertas. Las nuevas fechas deberán ser difundidas en el SICP por el plazo mínimo de 5 (cinco) días corridos... Y se había prorrogado para el 13 de abril de 2010, según Expediente de Mesa de Entrada Nº 304.752, de fecha 05/04/2010.

Que, en fecha 13 de abril de 2010 fue realizado el acto público de apertura de sobres ofertas ante la presencia de las siguientes personas: Coordinador Interino de la UOC, Coordinador de Recursos Administrativos, Asesor de la D.G.A.F., Funcionario del Dpto. de Procesos de la C.U.O.C., Funcionario de la Coordinación de la U.O.C. y los representantes de las empresas oferentes, conforme obra en el acta labrada en su oportunidad.

Que, las ofertas presentadas en dicho acto de apertura son las siguientes: A. Sarabia de Gloria Sarabia, Emprendimiento FBC de Zunilda Eliza Couchonal, BBO Logistics S.A., Empresa de Desarrollos Comerciales de Nidia Cristina Biscontti Núñez, Comtel S.R.L. y Marfil Ind. y Com. de Valvina Marín Franco.

Que, el Comité de Evaluación cumpliendo lo establecido en la Ley 2051/03 – de Contrataciones Públicas en su Art. 26 – Evaluación de las Ofertas, así mismo, en concordancia con el Decreto Nº 21.909/03 en su Sección VI – Evaluación y Comparación de las ofertas, Art. 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61 y 62, ha emitido un Informe de Evaluación en el marco de la Contratación Directa Nº 08/10 – Adquisición de Cámaras Digitales, Filmadoras, Grabadoras, Micrófonos, etc., en la que se concluye que, las empresas recomendadas para su adjudicación son las siguiente: A. Sarabia de Gloria Sarabia, Emprendimiento FBC de Zunilda Eliza

RESOLUCION Nº 275 -

POR LA CUAL SE APRUEBA EL RESULTADO DE LÁ CONTRATACIÓN DIRECTA N° 08/10 "ADQUISICIÓN DE CÁMARAS DIGITALES, FILMADORAS, GRABADORAS, MICROFONOS, ETC., CONVOCADA POR ESTE MINISTERIO".

Couchonal, BBO Logistics S.A. y Empresa de Desarrollos Comerciales de Nidia Cristina Biscontti Núñez, ya que considerando que las mismas, se ajustan plenamente a los requerimientos legales, técnicos, financieros y de conformidad con el Art. 28 de la Ley citada más arriba.

Que la Ley N° 276/94, "Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la República", en su Art. 18° prescribe cuanto sigue: ***"Las entidades del Sector Público que para el cumplimiento de sus funciones deban realizar adquisiciones de bienes y servicios, suministros, locaciones de obras, enajenaciones y arrendamientos u otros actos similares, deberán implementar los trámites previstos en la Ley de Organización Administrativa y Leyes Especiales, sin requerimiento del dictamen previo de la Contraloría General, siendo de su exclusiva responsabilidad el cumplimiento de ellas. La Contraloría General ejercerá la fiscalización de las mismas en cualquier etapa de su ejecución".***

Que la Resolución M.H. Nº 49 de fecha 19 de septiembre de 2008, en su Art. 1º resuelve: ***"Autorizar al Director General de Administración y Finanzas de este Ministerio a suscribir, en carácter supletorio, los documentos de adjudicación en todas las modalidades previstas en la Ley Nº 2051/2003 De Contrataciones Públicas, modificada por la Ley Nº 3439/2007 y regladas por el Decreto Nº 2.909/2003, así como los contratos derivados de dichas adjudicaciones y las modificaciones de los mismos, si las hubiere"***

Que el Decreto Nº 5.826 de fecha 28 de junio de 2005, por el cual se autoriza al Director General de Administración y Finanzas, a dictar en representación del Ministerio de Hacienda, los Actos Administrativos referidos a reconocimiento de Derechos Subjetivos.

POR TANTO,

LA DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
R E S U E L V E :

Art. 1°.- Aprobar el resultado de la Contratación Directa N° 08/10 – Adquisición de Cámaras Digitales, Filmadoras, Grabadoras, Micrófonos, etc., convocada por éste Ministerio, y en consecuencia adjudicar a las siguientes empresas:

Oferente Adjudicado - BBO Logistics S.A.					
Ítem	Descripción	Marca	Cant.	Precio Unitario	Precio Total
	Auricular, Tipo abierto o botón para el oído, según Especificaciones Técnicas del Anexo 3.	Sony	3	115.000	345.000
2	Auricular, Tipo Semiabierto o con banda	Philips	7	140.000	980.000

RESOLUCION Nº 275-

POR LA CUAL SE APRUEBA EL RESULTADO DE LÁ CONTRATACIÓN DIRECTA N° 08/10 "ADQUISICIÓN DE CÁMARAS DIGITALES, FILMADORAS, GRABADORAS, MICROFONOS, ETC., CONVOCADA POR ESTE MINISTERIO".

	de sujeción (vincha), según Especificaciones Técnicas del Anexo 3.				
8	Cámara Filmadora Digital, según Especificaciones Técnicas del Anexo 3.	Sony	1	31.000.000	31.000.000
9	Grabadora de DVD con sintonizador de TV, según Especificaciones Técnicas del Anexo 3.	Philips	1	3.900.000	3.900.000
13	Pizarra Acrílica, según Especificaciones Técnicas del Anexo 3.	Genérico		600.000	600.000
Precio Total Adjudicado por Oferente				**36.825.000**	

Oferente Adjudicado - A. Sarabia					
Ítem	Descripción	Marca	Cant.	Precio Unitario	Precio Total
3	Microfono con cable, según Especificaciones Técnicas del Anexo 3.	Shure	3	250.000	750.000
4	Pedestales de Microfono, tamaño chico y grande C/U, según Especificaciones Técnicas del Anexo 3.	Mega Bass	3	150.000	450.000
6	Parlante para Computadora, según Especificaciones Técnicas del Anexo 3.	Dex Max	2	65.000	130.000
10	Radios AM/FM portatiles a pila, según Especificaciones Técnicas del Anexo 3.	Mega Star	4	330.000	1.320.000
11	Cámara digital convencional, según Especificaciones Técnicas del Anexo 3.	Panasonic	2	970.000	1.940.000
Precio Total Adjudicado por Oferente				**4.590.000**	

Oferente Adjudicado - Emprendimiento FBC					
Ítem	Descripción	Marca	Cant.	Precio Unitario	Precio Total
7	Cámara fotografica Digital Profesional, según Especificaciones Técnicas del Anexo 3.	Nikon	1	17.829.400	17.829.400
12	Televisor Plasma de 42 pulgadas, según Especificaciones Técnicas del Anexo 3.	Philips	1	6.200.000	6.200.000
Precio Total Adjudicado por Oferente				**24.029.400**	

MINISTERIO DE HACIENDA DIRECCIÓN

Ministerio de Hacienda

Transparencia y Responsabilidad Fiscal para el Desarrollo

Dirección General de Administración y Finanzas

"Bicentenario de la Independencia Nacional 1811 - 2011"

RESOLUCION Nº 275

POR LA CUAL SE APRUEBA EL RESULTADO DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 08/10 "ADQUISICIÓN DE CÁMARAS DIGITALES, FILMADORAS, GRABADORAS, MICROFONOS, ETC., CONVOCADA POR ESTE MINISTERIO".

Oferente Adjudicado - Empresa de Desarrollos Comerciales					
Ítem	Descripción	Marca	Cant.	Precio Unitario	Precio Total
14	Grabadoras digitales, según Especificaciones Técnicas del Anexo 3.	Olimpus	5	308.000	1.540.000
Precio Total Adjudicado por Oferente				**1.540.000**	

Total de la Adjudicación: Gs. 66.984.400 (Guaraníes sesenta y seis millones novecientos ochenta y cuatro mil cuatrocientos), total que incluye el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.)

Art. 2°.- Los gastos que demandarán la contratación aprobada por el Art. 1° de la presente Resolución serán sufragados con fondos previstos en el Presupuesto del Ministerio de Hacienda Ejercicio Fiscal 2010.

Art. 3°.- Comunicarla quienes corresponda y archivar

C.P. NATALIA PALACIOS
Directora General de Administración y Finanzas

DGAF/RES